## COTECNA DEL ECUADOR S.A.

Quito, septiembre 29, 2003

Señora Miriam Elizabeth Arias Roldán Ciudad.-

85697

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía COTECNA DEL ECUADOR S.A., celebrada en septiembre 29, 2003 la eligió a usted para que continúe con el cargo de PRESIDENTA, por el período de DOS AÑOS.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal, expedido mediante Resolución No. 02.Q.IJ.010 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. 601 de jupió 20 de 2002, se expresa a continuación la información correspondiente:

- 1.- Denominación de la compañía: COTECNA DEL ECUADOR S.A.
- 2.- Fechas de constitución e inscripción: Se constituyó en Octubre 21 de 1997 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito en Noviembre 4 de 1997.
- 3.- **Nombrado en virtud de:** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistes celebrada en septiembre 29, 2003.
- 4.- Denominación del Cargo: Presidenta
- 5.- Facultades Estatutarias: Las contempladas en el Art. Décimo Tercero de los Estatutos Sociales, incluida la representación legal de la compañía por subrogación / al / des Gerente General.
- 6.- Período de vigencia del nombramiento: Dos años a partir de su inscripción.

Me congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

ora: María Teresa Lara Z. Autorizada por la Junta

RAZON DE LA ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación del cargo.

Quito, septiembre 29 de 2003

Sra. Miriam Elizabeth Arias Roldán

C.C. No. 170788038-9

/Lo enmendado vale/ Lo testado no corre.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 8 5 0 7 del Registro de Nombramientos Torro Quito,a DUT. 2003

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON OUTO

ANTON GUITO UPLENTE